

GOBIERNO DE PUERTO RICO

16^{ta} Asamblea
Legislativa

6^{ta} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 2467

10 de noviembre de 2011

Presentada por el senador *Díaz Hernández*

Referida a

RESOLUCION

Para ordenar a la Comisión de Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, a realizar una investigación sobre las condiciones en que se encuentra la Carretera Número 198 a la altura de los kilómetros 1.6 al 3.4 del Sector Cueva del Indio en la jurisdicción del Municipio de Las Piedras.

EXPOSICION DE MOTIVOS

El Sector Cueva del Indio del Municipio de Las Piedras ha sido afectado por las constantes lluvias de los pasados meses. Al igual que por el paso de equipo pesado. Estos han causado grandes daños a la carretera. Entendemos que es importante que se investiguen las condiciones en la que se encuentra esta carretera.

Los conductores que a diario transitan por allí se están viendo afectados por esta situación, ya que se dificulta la accesibilidad a los hogares cercanos. Además transitan guaguas escolares de excursiones estudiantiles, ya que esta es la carretera que conduce a la conocida Cueva del Indio lugar histórico de este municipio.

Se hace necesario investigar las condiciones actuales de esta carretera, ya que esto crea un gran malestar entre los residentes y personas que transitan esa vía.

RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1. – Se ordena a la Comisión de Urbanismo e Infraestructura del Senado de
2 Puerto Rico, a realizar una investigación sobre las condiciones en que se encuentra la
3 Carretera Número 923 a la altura de los kilómetros 2.8 al 3.4 en la jurisdicción del Municipio
4 de Humacao.

5 Sección 2. – La Comisión deberá rendir un informe que incluya sus hallazgos y
6 recomendaciones dentro de los próximos noventa (90) días naturales siguientes a la
7 fecha de la aprobación de esta Resolución.

8 Sección 3. – Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su
9 aprobación.